



"2018 -Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO № 5 7 5 - 1 8
EXPEDIENTE № 6696/13
Salta, 2 3 JUL 2018

VISTO: La nota presentada por el alumno Ricardo Fernando ZENTENO, L.U. Nº 506904, de la carrera de Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas, plan de estudios 1.985, mediante la cual solicita ser evaluado en la Parte B del Seminario Monográfico, sobre el tema: "REGIMEN ESPECIAL DEL CONTRATO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE CASAS PARTICULARES", autorizado por Res. DECECO Nº 822/13, y;

CONSIDERANDO:

Que a fojas 10 (vuelta), la Direccción de Informática, informa que los alumnos peticionantes están en condiciones reglamentarias de rendir la Parte B del Seminario Monográfico.

Que a fs. 9 del expediente de referencia, obra la conformidad del Director del Trabajo Final: Abog. Walter Neil Bühler, y a fs. 10, la providencia mediante la cual la Cra. María Rosa Panza propone la constitución del tribunal examinador, en su carácter de Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Práctica Profesional.

Que por Res. CS 001/18 se estableció que los alumnos de las carreras del plan de estudios 1985, podrán rendir exámenes finales de las materias que componen el citado plan hasta el Turno Ordinario de julio – agosto de 2018.

Que por Res.CD ECO № 043/18, se resolvió exceptuar a los alumnos de los Planes de Estudios 1985 de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas y con Mención en Sector Público, del cumplimiento del punto 5 de la Res. CD ECO № 048/88 –Reglamento de Seminario Monográfico.

Que conforme consta a fojas 11, se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6 de la Res. Nº 048/88 y Modificatorias - Reglamento del Seminario Monográfico, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Fijar el día 3 de agosto de 2018 a horas 19:00, como fecha para la constitución del tribunal examinador de la Parte B, del Seminario Monográfico sobre el tema: "REGIMEN ESPECIAL DEL CONTRATO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE CASAS PARTICULARES", en el que será evaluado el alumno Ricardo Fernando ZENTENO, L.U. Nº 506904, de la carrera de Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas, plan de estudios 1.985, de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

Cra. María Rosa PANZA de MILLER Abog. Martha UGOLINI Abog. Federico KOSINER Cra. Marcela Fernanda BERNASKI (S)

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a los miembros del tribunal examinador, al alumno peticionante, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ggl/am_

vice becans

Fag. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa